# Programa de Gobierno ¡EN ACCIÓN! Leonardo Donoso Ruiz

# 2024 – 2027 LEONARDO DONOSO RUIZ CHÍA – JULIO 2023

## Programa de Gobierno ¡EN ACCIÓN! Leonardo Donoso Ruiz

Hoy me encuentro frente a ustedes para compartirles, no solo un proyecto político, sino una visión de Chía como una ciudad del futuro, que recoge la esperanza de muchas personas quienes me motivaron a proponer un programa de gobierno enfocado en el bienestar de la comunidad de Chía. Desde que tuve la oportunidad de servir a Chía en diferentes cargos de elección popular y como funcionario público, descubrí una pasión inquebrantable por trabajar en pro del municipio y de sus ciudadanos.

Durante estos años, he tenido el privilegio de conocer a muchos de ustedes, de escuchar sus historias, sus preocupaciones y sus aspiraciones. He caminado por todas las calles de Chía, y conozco la amabilidad y hospitalidad de sus ciudadanos. En Chía, no sólo he encontrado amigos, sino también una familia que me ha acogido con los brazos abiertos. Soy testigo de los desafíos que enfrentamos como comunidad y creo firmemente que nuestro municipio tiene un inmenso potencial para crecer y desarrollarse. Este es el momento de hacerlo realidad con ACCIONES contundentes.

Lo anterior me lleva a no desistir en mis propósitos y afianzar lo aprendido para seguir construyendo la Chía que todos soñamos. Los resultados son la prueba irrefutable de nuestra eficacia y compromiso. Durante mi gestión como alcalde, logramos avances significativos en áreas clave como la infraestructura, la educación, la seguridad, el ambiente y el desarrollo social. Este proyecto colectivo construyó nuevas vías, modernizó las instituciones educativas, fortaleció la seguridad ciudadana, promovió una cultura de sostenibilidad ambiental y garantizó el bienestar de la comunidad.

Nos caracterizamos por ser una Alcaldía en la que trabajamos juntos hombro a hombro en las calles y no detrás de un escritorio. La comunidad nos sintió más cerca que nunca, y esto permitió que al involucrar a la ciudadanía pudiéramos realizar acciones contundentes en el desarrollo de nuestro Municipio. Sin embargo, aún queda mucho por hacer, y es con ACCIONES, gestión y sobre todo experiencia que podremos lograr construir una Chía del futuro. Hoy, más que nunca, necesitamos unirnos y reconstruir nuestro municipio juntos. Tenemos el potencial y los recursos para superar cualquier obstáculo que se interponga en nuestro camino. La clave está en trabajar en equipo, en colaborar de manera activa y en buscar soluciones innovadoras. Debemos dejar de lado las diferencias y las divisiones, y concentrarnos en el bienestar común.

Por ello, me comprometo a liderar esta reconstrucción con pasión y entrega, pero no puedo hacerlo solo; necesito de cada uno de ustedes, de su apoyo y participación. Invito a todos los ciudadanos de Chía a sumarse a nuestra campaña, a ser parte de esta gran transformación.  
Juntos podemos construir una Chía inclusiva, próspera y con autoridad, pero sobre todo, con gobernabilidad. Creo en ustedes, en su potencial y en su capacidad de lograr grandes cosas. Los invito a que me acompañen en este gran paso, a que caminemos juntos hacia un futuro mejor para Chía. Confiando en Díos, y guiándonos en su camino tendremos la oportunidad de generar las acciones que nuestro municipio necesita.

Con gratitud y compromiso,

**LEONARDO DONOSO RUIZ**

# CONSTRUYENDO UNA CHÍA CON ACCIONES: PREMISAS DE GOBIERNO PARA EL FUTURO

En el horizonte de Chía se proyecta una oportunidad para transformar nuestra realidad y construir un territorio con oportunidades y equidad. Para lograrlo, es esencial establecer unas premisas de trabajo, que permitan plantear una guía sobre las acciones que abordaremos desde el gobierno en los próximos 4 años. Cultura ciudadana: Reconocemos que una comunidad que cultiva valores cívicos y éticos fortalece la construcción de una sociedad sostenible. De esta manera, promoveremos la cultura ciudadana a través de programas educativos, campañas de sensibilización y actividades que fomenten el respeto, la solidaridad, la convivencia pacífica y la tolerancia. Trataremos la cultura ciudadana como eje transversal de todas las estrategias. Gobierno transparente: Gobierno transparente: Desde nuestro gobierno implementaremos mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que permitan una gestión pública ética y responsable. Gobernaremos sin corrupción, sin abusos de poder, y lo haremos de la mano con la gente, promoviendo su participación ciudadana en la vigilancia de los recursos públicos.

Tendremos un equipo idóneo que permita la inclusión de nuevos y antiguos talentos, para seguir trabajando por el municipio. En este gobierno será fundamental el respeto por la fuerza de trabajo que aporta para el bienestar de los habitantes de Chía.

**Protección del ambiente:** La protección ambiental es un compromiso ineludible en la construcción de un municipio sostenible. Por esta razón, fomentaremos la educación ambiental y la participación de la ciudadanía en la preservación de nuestras zonas ambientales, garantizando así un entorno sostenible y saludable para las presentes y futuras generaciones. Cerraremos las brechas de desigualdad: Para la construcción de una Chía equitativa, debemos poner especial foco en el cierre de brechas sociales y económicas. De este modo, promoveremos la inclusión de los sectores más vulnerables, generando oportunidades para su desarrollo y bienestar. Transformar la realidad de una persona y la de su familia en su proyecto de vida, automáticamente impacta su entorno y el de su comunidad. Este será un gobierno de equidad para los habitantes del municipio de Chía en el que promoveremos la tolerancia, la unidad y el respeto.

Las familias como núcleo del desarrollo humano: La familia es el pilar fundamental de cualquier sociedad, debido a que constituye la célula básica de convivencia y desarrollo humano. Por esta razón, propiciaremos espacios para que la familia se consolide integralmente garantizando el acceso a servicios de calidad en áreas como salud, educación, vivienda y protección social.

**Ciudad Inteligente:** Tendremos una oportunidad única para transformar la realidad y fortalecer el desarrollo integral del municipio, de ahí nuestro compromiso por impulsar y adoptar la tecnología que nos permita posicionarnos como ciudad inteligente que permita optimizar el tráfico, mejorar la eficiencia energética, garantizar la seguridad ciudadana y proteger el medio ambiente y nuestro patrimonio histórico.

**Participación ciudadana:** La construcción de Chía como la soñamos requiere de la participación de todos los actores sociales. Por ello, promoveremos los espacios de diálogo y concertación como herramientas fundamentales para la toma de decisiones. El gobierno se hace con y para sus ciudadanos, bienvenidos todos a aportar en este plan de gobierno y así propender por la garantía de derechos de la ciudadanía.

Entendiendo la importancia de esta premisa, queremos subrayar que este documento, en el que se esbozaron las acciones y estrategias claves de nuestra visión de Chía, fue construido a partir de mesas de participación ciudadana y nuestra estrategia **“Maratón de Ideas”,** que sistematizó 1.524 iniciativas. Este Programa de Gobierno reúne la voz y la opinión de varias personas que activamente allegaron sus propuestas.  
**¡Nuestra voz, es la voz de la comunidad!**

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Chía involucrará en sus acciones la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a partir del cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).  
**¿Y POR QUÉ INCORPORARLOS EN NUESTRO PLAN DE GOBIERNO?**  
Por varios motivos clave:

**• Enfoque holístico y universal:** Los ODS fueron adoptados por todos los países miembros de las Naciones Unidas en 2015 como una agenda global para abordar los desafíos económicos, sociales y ambientales que enfrenta el mundo. Al incorporar los ODS al Plan de Gobierno se adopta un enfoque holístico y universal para abordar los problemas locales, teniendo en cuenta los impactos globales y la interdependencia entre las comunidades.  
**• Priorización de temas críticos:** Los ODS abarcan una amplia gama de temas cruciales, como la erradicación de la pobreza, el acceso a la educación, la igualdad de género, la sostenibilidad ambiental, la salud y el bienestar, entre otros. Al integrar estos objetivos se busca priorizar y abordar los problemas más apremiantes de la comunidad de Chía  
**• Mejora de la calidad de vida:** La implementación de los ODS permite mejorar significativamente la calidad de vida de los ciudadanos, a través del acceso a servicios básicos, infraestructura sostenible y oportunidades económicas; de hecho, se crean condiciones más favorables para el bienestar general de la población.  
**• Participación ciudadana y transparencia:** la inclusión de los ODS implica un enfoque participativo, donde se invita a la comunidad a involucrarse en la identificación de prioridades y la toma de decisiones. De esta manera, se fomenta una mayor transparencia, rendición de cuentas y legitimidad en la gestión pública.  
**• Resiliencia frente a desafíos futuros:** La adopción de enfoques sostenibles y la consecución de los ODS contribuyen a la construcción de comunidades más resilientes frente a desafíos futuros, como el cambio climático, la escasez de recursos y las crisis económicas. Estos objetivos promueven prácticas y políticas que permiten a las ciudades adaptarse mejor a los cambios y superar obstáculos.

La incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el plan de gobierno municipal es un paso hacia un futuro más sostenible, equitativo y próspero, al igual representa una respuesta responsable a los desafíos globales y locales que enfrenta la humanidad en el siglo XXI. De esta manera, los presentes servirán como herramientas de monitoreo y planificación, para implementar políticas públicas, normativas, instrumentos de presupuesto, entre otros, que permitan un desarrollo sostenible.

# PRIMERA ACCIÓN Vida Plena: Desarrollo Social y Salud

Los componentes de desarrollo social y salud son fundamentales para el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos. De este modo, nuestro programa de gobierno tiene como propósito la garantía al acceso equitativo en servicios de salud y bienestar social en el municipio. Reconocemos que el bienestar de nuestros ciudadanos es primordial para que las personas puedan desarrollar su máximo potencial, viviendo en entornos saludables, accediendo a programas sociales y participando activamente en la comunidad. Por esta razón, abordaremos desde la inclusión una oferta de servicios enfocada en el ciclo de vida, en los grupos históricamente marginados y la acción social.

**BIENESTAR SOCIAL**

**Sistema de Cuidado:** Desde el enfoque de la ética del cuidado pondremos en marcha una estrategia que incluya una oferta de servicios dirigida a las (os) cuidadoras (es). De esta manera, implementaremos programas de reconocimiento, reducción y redistribución del trabajo del cuidado, que impliquen acciones de asistencia, capacitación, desarrollo humano, activación económica y atención para el reconocimiento del trabajo de cuidado. Proponemos otorgar un auxilio monetario a las (os) cuidadoras (es) más vulnerables que atienden a personas en condición de discapacidad en nuestro municipio.

**Primera infancia:** En nuestro programa de gobierno el componente de primera infancia se enfocará en la garantía del bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas en sus primeros años de vida, así como en las madres gestantes. Para lograrlo, garantizaremos progresivamente que todos los niños de Chía de 0 a 5 años tengan cupos en los jardines sociales; mejoraremos la infraestructura para la atención de la primera infancia, brindaremos atención integral a las madres gestantes, y crearemos un programa de cuidado en jardines sociales con horario nocturno para garantizar la calidad de vida de madres y padres que desarrollan su trabajo en la jornada nocturna.

**Niñas, niños y adolescentes:** Desarrollaremos un componente específico en el fortalecimiento y ampliación de la oferta cultural, deportiva y de bienestar para las niñas, niños y adolescentes; de hecho, garantizaremos la desconcentración de escenarios culturales y deportivos para facilitar su acceso e incluiremos programas de cuidado en jornada extra escolar. Ratificaremos nuevamente el premio “Construyendo sueños – niños, niñas y adolescentes en los planes de desarrollo” en donde fui reconocido como uno de los tres mejores Alcaldes de municipios de más de 100.000 habitantes, por haber incluido en el Plan de Desarrollo componentes sobre niños, niñas y adolescentes.

**Ciudadanía juvenil:** Reconociendo el potencial y la importancia de nuestra juventud como presentes y futuros líderes del territorio, impulsaremos un portafolio de servicios enfocado en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Juventudes. De esta manera, garantizaremos un plan de incentivos al fortalecimiento de procesos y prácticas organizativas como las Plataformas de juventud, el Consejo de juventud, las Asambleas de juventud, las Comisiones de concertación y decisión, y las expresiones juveniles en general. De esta manera, potencializaremos la participación incidente de los y las jóvenes en la toma de decisiones del municipio.

Tendremos la **Casa de la Juventud** para que todas las expresiones juveniles puedan tener un espacio de potencialización de sus capacidades y expresiones. Dentro de nuestro portafolio dirigido a jóvenes, desarrollaremos el programa de fomento a proyectos juveniles, como una estrategia que permitirá el financiamiento económico a iniciativas que tengan impactos positivos en la comunidad.

**Adultos:** En nuestro programa de gobierno, reconocemos la importancia de brindar una oferta integral y acceso a servicios para los adultos de nuestro municipio. De esta manera, nos comprometemos a desarrollar programas y acciones que promuevan el bienestar, participación social y el desarrollo de los adultos para garantizar su vida plena. Por esta razón, la oferta de servicios de adulto y todos los grupos poblacionales se encuentra trazada en esta propuesta de gobierno, desde empleabilidad, capacitación, educación, cultura, deportes, salud, movilidad y seguridad.

**Persona Mayor:** Nos comprometemos a fortalecer los programas y servicios dirigidos a nuestras personas mayores, reconociendo su importancia en la sociedad. En ese sentido, brindaremos atención integral, actividades recreativas, capacitación en alfabetización digital, programas de prevención en temas de salud, acompañamiento jurídico para que puedan acceder a los servicios que por ley tienen derecho, y garantizaremos el bienestar económico de las personas mayores en condición de vulnerabilidad con un auxilio monetario que mejore su calidad de vida.

La población mayor crece cada día, por lo que se requiere ampliar la infraestructura. Así las cosas en nuestro gobierno gestionaremos y daremos apertura al segundo **Centro Día** para personas mayores en Chía. Con estas acciones, propenderemos por la certificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como ciudad amigable con las personas mayores.

**Discapacidad:** En cuanto a la construcción de una sociedad inclusiva, garantizaremos los derechos para las personas con discapacidad y haremos realidad los programas de inclusión laboral, educativa, y comunitaria. Ampliaremos la atención, el acceso universal en espacios e infraestructuras públicas en el municipio, y brindaremos apoyo jurídico para personas con discapacidad y enfermedades huérfanas para gestionar atención oportuna frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Finalmente, para dar ejemplo de inclusión, en nuestro equipo de trabajo se vincularán personas con discapacidad.

**Inclusión social y fomento al desarrollo de sectores sociales:** Promoveremos el respeto por la diferencia y garantizaremos los derechos de poblaciones diversas, eliminando todas las formas de discriminación y violencia. De esta manera, brindaremos servicios de atención socio jurídica, orientación psicológica, redes de cuidado y afecto, programas de desarrollo personal, actividades de recreación, fomento al emprendimiento e inserción laboral.

**Etnias:** Reconociendo la riqueza de la diversidad étnica de nuestra Ciudad de la Luna, nos proponemos fortalecer los proyectos que contribuyan a la protección de las diferentes culturas étnicas presentes en el Municipio. Para ello, realizaremos la caracterización por cada grupo poblacional identificando las principales problemáticas; fomentaremos la organización ciudadana mediante grupos o movimientos étnicos; y crearemos la mesa étnica interracial. Además, nos comprometemos como Gobierno Municipal a apoyar las iniciativas orientadas a fortalecer su identidad y cultura.

**Habitabilidad en situación de calle:** En nuestro gobierno crearemos un programa de atención para habitante de calle que integre acciones orientadas a superar la mendicidad, realizaremos jornadas de autocuidado en salud y aseo personal, brindaremos atención y prevención en consumo de sustancias psicoactivas, e inclusión a procesos de resocialización. Además, se creará un programa de acciones de prevención a población en riesgo de habitar en calle.

**Mujer:** Desarrollaremos una estrategia de prevención de violencias dirigidas a mujeres, que integre un trabajo pedagógico a través del arte, formación académica y campañas de comunicación para toda la comunidad. Por otro lado, se revisarán y ajustarán las rutas de atención a mujeres víctimas de violencia doméstica, para hacer aún más ágiles los trámites de atención; erradicando a su vez la revictimización. El Consejo Consultivo de Mujer tendrá un accionar importante, apoyaremos iniciativas y propuestas de las consejeras, las integraremos como aliadas a las estrategias que vamos a desarrollar.

**SALUD**

**Acceso y calidad:** teniendo en cuenta la salud como derecho fundamental de todas las personas, nos comprometemos a implementar políticas y programas enfocados en el acceso equitativo a servicios de calidad. A partir de lo anterior, nuestro programa de gobierno desarrollará un fortalecimiento de la atención primaria, dignificará la entrega de medicamentos de salud con las condiciones mínimas de espera para la entrega de insumos, fortaleceremos el PIC y se garantizará una efectiva vigilancia y control de la atención de los usuarios con los prestadores de salud.

**Oferta y servicios de salud:** En la oferta de salud, se fortalecerán los programas de prevención de embarazo en adolescentes, se realizarán programas de prevención y control de enfermedades, prevención primaria, secundaria y terciaria en consumo de sustancias psicoactivas, se desarrollarán estrategias de salud pública, se brindará una ampliación de la cobertura en salud, y se garantizará y acompañará la ejecución de la construcción de la nueva sede del Hospital San Antonio.

**Alta Consejería de Salud Mental y Bienestar Humano:** Reconociendo los componentes de salud mental y bienestar emocional, implementaremos programas de promoción de apoyo psicosocial, detección temprana de trastornos emocionales, promoción de estilos de vida saludables y espacios verdes de esparcimiento. Para ello, proponemos la Alta Consejería de Salud Mental y Bienestar Humano en el Municipio de Chía, con el propósito de articular la oferta de servicios enfocada en el mejoramiento de calidad de salud mental, bienestar de los ciudadanos y el fortalecimiento de las relaciones familiares.

**Centros de Atención Charlemos:** Nos comprometemos a establecer como prioridad la salud de nuestros ciudadanos, con ello se fortalecerán las líneas de atención con el establecimiento de los Centros de Atención Charlemos, una estrategia que brindará apoyo y orientación psicológica de forma gratuita a todos los ciudadanos que necesiten un apoyo. En los Centros de Atención Charlemos, se contará con profesionales especializados en diferentes temáticas de salud mental y se abordarán procesos de prevención de suicidio, prevención de violencia intrafamilia y apoyo emocional.

# SEGUNDA ACCIÓN EcoGestión: Ambiente y calidad en servicios públicos

**Es primordial preservar nuestro entorno natural y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Chía, por lo que nos comprometemos a impulsar acciones concretas y sostenibles que promuevan el cuidado ambiental y garanticen servicios públicos de alta calidad para todos.**

**En el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental y la preservación del entorno natural, nuestra segunda acción estará enfocada en la «Ecogestión». Esta propuesta se basa en la premisa de que el desarrollo y el cuidado del ambiente deben ir de la mano, promoviendo la armonía entre el progreso del municipio y la conservación de nuestros recursos naturales. A través de una gestión pública responsable y efectiva, buscamos adaptarnos al cambio climático, fomentar la transición energética, promover la conectividad ecológica y fortalecer la educación y la capacitación en temas ambientales.  
Creemos firmemente que la gestión eficiente y sostenible de los servicios públicos es fundamental para el desarrollo integral de nuestra comunidad. Con un enfoque en la preservación del ambiente y la mejora de la calidad de vida de nuestros habitantes, buscamos promover acciones concretas que fomenten la Ecogestión en todas las áreas de los servicios públicos.**

**AMBIENTE  
  
Transición energética: En el marco de nuestra visión de Ecogestión para una Chía más sostenible, nos comprometemos a liderar la transición energética en el municipio desde la administración local. Impulsaremos la adopción de fuentes de energía renovable y la implementación de tecnologías limpias para reducir nuestra huella ambiental. Promoveremos incentivos para que los ciudadanos y empresas opten por energías limpias y fortaleceremos la infraestructura necesaria para su integración. Nuestro objetivo es construir un futuro energético más limpio y resiliente, en armonía con el entorno natural de Chía. La transición energética es la llave para asegurar una ecogestión efectiva que beneficie a todos los habitantes y proteja nuestro patrimonio natural para las generaciones venideras.**

**Compra de predios de interés ambiental: En el marco de nuestra visión de proteger y preservar nuestro entorno natural, proponemos implementar un innovador programa de compra de predios de interés ambiental. Este programa incentivará a los propietarios de terrenos con alto valor ecológico a conservar y cuidar sus áreas naturales. Mediante el (PSA) pago por servicios ambientales, garantizaremos la preservación de espacios estratégicos para la biodiversidad y los recursos hídricos, contribuyendo a la construcción de una Chía más verde y sostenible para las generaciones futuras. Adicional a ello, tendremos el Parque Metropolitano de Chía, el pulmón verde del Municipio y joya de la Sabana.**

**Instituto de Bienestar Animal: Fortaleceremos la protección y cuidado de nuestras mascotas y animales de producción a través de políticas para promover la tenencia responsable, la adopción, vacunación y esterilización. Implementaremos programas de capacitación y concienciación sobre alimentación, refugio, atención veterinaria y bienestar físico. Además, crearemos el Instituto de Bienestar Animal con el propósito de garantizar una estructura institucional sólida que logre promover un ambiente saludable y de convivencia para nuestras queridas mascotas.**

**Emisiones atmosféricas: Trabajaremos en la reducción de las emisiones de gases contaminantes, promoviendo la transición hacia energías limpias, renovables y sostenibles en nuestro municipio, e implementaremos tecnologías más eficientes para disminuir nuestra huella de carbono y proteger la calidad del aire que respiramos. De igual forma, dando un paso hacia la sostenibilidad alimentaria, impulsaremos la agricultura urbana, facilitando el acceso a espacios y recursos para que los ciudadanos puedan cultivar sus productos.**

**Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS): Implementaremos un Programa Integral de Gestión de Residuos Sólidos que incluya la separación en origen, la consolidación de rutas de recolección de orgánicos y la promoción de técnicas de reciclaje. También fomentaremos la capacitación en el manejo de residuos orgánicos para impulsar la generación de abonos y reducir la cantidad de desechos que llegan a los rellenos sanitarios.**

**Cumplimiento de la Sentencia del río Bogotá: Reconocemos la importancia de cumplir con las disposiciones establecidas en la Sentencia del río Bogotá. Trabajaremos en estrecha colaboración con las autoridades competentes para asegurar el seguimiento jurídico y técnico de manera responsable, además de establecer metas y plazos de cumplimiento realistas y posibles que permitan la descontaminación de esta importante fuente hídrica y su recuperación para beneficio de todos los ciudadanos.**

**SERVICIOS PÚBLICOS  
  
Agua potable: Garantizar este recurso vital para todos es nuestra prioridad, de modo que aseguraremos el acceso a agua potable de calidad para cada hogar en Chía. Proponemos implementar medidas de control y vigilancia en el suministro de agua del municipio, realizar una revisión exhaustiva de la potabilidad del agua que compramos, exigiendo a Bogotá un suministro de agua con calidad, que actualmente sale de Tibitó, además de proyectar la infraestructura de acueducto y alcantarillado en relación con el crecimiento poblacional y habitacional, asegurando así que nuestro municipio cuente con un suministro de agua eficiente y sostenible a largo plazo.**

**Control y acompañamiento de las empresas prestadoras de servicios públicos al usuario: Fortaleceremos el control y acompañamiento de las empresas prestadoras de servicios públicos, en especial EMSERCHÍA. Estableceremos mecanismos de supervisión y seguimiento para garantizar que se cumplan los horarios de atención, mejorar la calidad del servicio al cliente y promover la eficiencia en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Además, impulsaremos la idoneidad en la contratación y la actualización de las bases de datos del usuario para reducir el índice de agua no contabilizada y mejorar la gestión financiera de EMSERCHÍA.**

**PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales): Para preservar nuestro entorno y garantizar un manejo adecuado de las aguas residuales, proponemos la ejecución de la PTAR-I, así como la optimización de la PTAR-II. Lo anterior con el firme propósito de ser más eficientes en la operación de las plantas de tratamiento, promoviendo así una gestión adecuada y responsable de los vertimientos. De igual forma, implementaremos tecnologías de autogeneración de energía para las PTAR, promoviendo una política de transición energética y mitigando el impacto ambiental.**

**Aseo y compromiso con la limpieza y el reciclaje: Nos centramos en mejorar la calidad y cobertura del servicio de recolección, promover el aprovechamiento de residuos orgánicos y la separación adecuada de los materiales reciclables, por lo que planteamos la ampliación de las rutas de barrido, la reorganización de rutas y horarios de recolección, además del fortalecimiento del servicio de aseo en conjunto con los recuperadores de oficio, mediante su caracterización y organización en asociaciones reconocidas.**

**Infraestructura acueducto y alcantarillado: Nos comprometemos a llevar a cabo un plan de obras e inversiones regulado, priorizando la renovación de la infraestructura de acueducto y alcantarillado en el municipio. Además, proyectaremos la construcción de una red alterna de acueducto para aumentar los caudales de suministro y garantizar la continuidad del servicio en todos los sectores, así como la implementación de un segundo tanque de almacenamiento de agua, replicando el modelo del construido durante mi primera administración, para asegurar las presiones adecuadas y brindar un servicio ininterrumpido a nuestra comunidad.**

**Régimen tarifario: La justicia y equidad en el acceso a los servicios es una de nuestras prioridades en este eje. Nuestro compromiso será garantizar un régimen tarifario justo y equitativo, considerando el impacto financiero sobre los recursos recibidos por convenios interadministrativos. Realizaremos una revisión exhaustiva de los costos del servicio público y actualizaremos la base de datos de los usuarios para reducir el Índice de Agua No Contabilizada (IANC). Además, exploraremos nuevas fuentes de negocios para EMSERCHÍA, como la venta de energía eléctrica vía autogeneración solar, contribuyendo así a la eficiencia energética y a la generación de recursos adicionales para la empresa.**

# TERCERA ACCIÓN Formación para el futuro: Educación con oportunidades

**La educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo humano y de la sociedad. Como municipio, entendemos que nuestro deber consiste en la garantía del derecho fundamental a la educación para nuestros habitantes, en todos los momentos de vida. Por eso, haremos la mayor apuesta social en la historia de Chía, para crear un sistema de educación que garantice una oferta de oportunidades para nuestros niños y niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores. Con oportunidad y educación, no sólo transformamos un proyecto de vida, sino también del núcleo familiar.**

**Accesibilidad a la educación superior: El tránsito a educación superior tiene un rol determinante para el desarrollo personal y profesional de los jóvenes del municipio. Por esta razón, nuestro compromiso está enfocado en promover y facilitar el acceso a la educación superior, para la construcción de una sociedad más equitativa. Para ello, ampliaremos la cobertura del Fomento a la Educación Superior (FOES), llegando a un mayor número de jóvenes beneficiados para acceso a Educación Superior, implementaremos programas de asistencia y orientación vocacional en las Instituciones Educativas desde temprana edad, brindando información clara sobre los proyectos de vida para los jóvenes.**

**Asimismo, se realizará la adquisición del Colegio Maria Auxiliadora con el propósito de brindar espacios para el establecimiento de una Manzana Universitaria en el corazón de Chía, la cual tendrá convenios con diferentes universidades y horarios diurnos y nocturnos para oferta de pregrados y posgrados. Esta estrategia, nos permitirá reactivar la economía del municipio, fortalecer la oferta académica en educación superior, y tener un teatro en el parque principal. Asimismo, contar con un escenario cultural como es el teatro en pleno parque principal.**

**Calidad y cobertura: Garantizaremos el acceso universal a la educación, asegurando que todos los niños y niñas, adolescentes jóvenes, adultos y mayores tengan la oportunidad de recibir una educación de calidad, sin importar su condición socioeconómica. Para ello, y reconociendo la importancia de crear entornos educativos adecuados para el desarrollo de los estudiantes, promoveremos el mejoramiento de infraestructuras educativas a partir de la renovación completa del mobiliario escolar en todos los colegios de nuestro municipio, ampliaremos las zonas verdes de los colegios, y fomentaremos una educación inclusiva que atienda las diversas necesidades de los estudiantes, incluyendo a la población con discapacidad. Adicionalmente, fortaleceremos la formación y capacitación de los docentes, con el propósito de brindar oportunidades de actualización pedagógica y promover la adopción de nuevas metodologías de aprendizaje.**

**Por otro lado, y con el objetivo de promover la salud mental en las Instituciones Educativas, presentaremos una estrategia integral de sensibilización, capacitación, asistencia y acompañamiento para promover el bienestar emocional. Asimismo, desarrollaremos capacitaciones enfocadas en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los colegios.**

**PAE: El Programa de Alimentación Escolar (PAE) realiza un papel fundamental en el bienestar y desarrollo de los estudiantes en Colombia; de hecho, una alimentación adecuada permite el crecimiento saludable de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, aportando a su proceso de aprendizaje. Para ello, el PAE en Chía buscará asegurar los componentes de calidad, cobertura y transparencia. Por consiguiente, desarrollaremos la estrategia de alimento preparado en sitio, y fortaleceremos la integración de veedurías del PAE como mecanismo de control a la calidad del alimento.**

**Bilingüismo: Reconociendo la importancia de un segundo idioma en las dinámicas de un mundo inmerso en procesos de globalización y competencia, desarrollaremos programas enfocados en bilingüismo para los estudiantes de Chía. El dominio de un segundo idioma, abre oportunidades educativas, laborales y culturales a nivel nacional e internacional para nuestros jóvenes. Por esta razón, estableceremos alianzas y convenios con empresas, colegios privados, embajadas e instituciones públicas para promover el aprendizaje extracurricular de un segundo idioma para estudiantes de instituciones públicas totalmente gratuito.**

**Conectividad: Fomentaremos el componente de conectividad y tecnología para el acceso equitativo a la educación y el desarrollo de habilidades digitales. En ese sentido, impulsaremos la integración de la tecnología en el aula, proporcionando dotación de elementos tecnológicos para el fortalecimiento del proceso de aprendizaje. Asimismo, implementaremos programas de alfabetización digital para estudiantes, jóvenes, profesores, adultos, personas mayores y miembros de la comunidad, con el propósito de reducir la brecha digital. La conectividad nos permitirá tener una mayor universalidad de la educación para todos los ciudadanos.**

**¡La inversión más importante es en educación!**

# CUARTA ACCIÓN Ruta al progreso: Desarrollo económico, movilidad e infraestructura sostenible

**Desarrollo Económico, Movilidad e Infraestructura Sostenible representan la visión colectiva de nuestra comunidad en busca de un futuro próspero y sostenible en Chía. A través de un enfoque integral, como lo es la Arquitectura Empresarial, promoveremos el crecimiento económico, mejoraremos la movilidad y fortaleceremos la infraestructura, con el objetivo de brindar oportunidades equitativas mejorando la calidad de vida y preservando nuestro entorno natural.**

**Nuestra ruta hacia el progreso económico se basa en la creación de una Arquitectura Empresarial sólida que nos ayude a promover el emprendimiento y la generación de empleo. Apoyaremos a los emprendedores locales, proporcionándoles recursos y capacitación para impulsar sus proyectos innovadores, a la vez que fortalecemos la empleabilidad de nuestros ciudadanos, mediante programas de formación y capacitación que se alineen con las demandas del mercado laboral. De la misma manera, la infraestructura es uno de los pilares fundamentales, por lo que trabajaremos incansablemente para mejorarla y fortalecerla, garantizando un entorno seguro, funcional y de calidad.**

**Estas acciones, enmarcadas en nuestra visión de Arquitectura Empresarial, nos permitirán avanzar decididamente hacia el progreso económico y el bienestar de todos los ciudadanos. Juntos, construiremos un futuro próspero y prometedor para nuestro amado municipio.**

**DESARROLLO ECONÓMICO  
  
Tienda Chia: Una de nuestras propuestas es el fortalecimiento y visibilización de la tienda artesanal, consolidándola como una plataforma que impulsará el talento artesanal y comercial de nuestro municipio. Con esta acción buscamos articular a los artesanos locales para que puedan comercializar sus productos de manera efectiva y llegar a un público más amplio. Además, con el firme propósito de garantizar una plataforma comercial sólida, crearemos programas de asesoría y acompañamiento en técnicas de mercadeo a todas los proyectos comerciales que lleguen a ser parte de la tienda. De igual forma, buscaremos establecer un convenio con la Agencia de Comercialización de Cundinamarca para potenciar nuestra oferta y asegurar un desarrollo sostenible para nuestros artesanos.**

**Emprendimiento: Reconociendo el espíritu emprendedor que caracteriza a nuestra comunidad, implementaremos un fondo en colaboración con el SENA, brindando acceso a recursos y capacitación a aquellos que buscan iniciar su propio negocio. Además, impulsaremos la educación digital para emprendedores, proporcionando herramientas y conocimientos clave para aprovechar las oportunidades en el entorno digital.**

**Asimismo, crearemos el Fondo de Fomento para el Emprendimiento y el Desarrollo Empresarial en el Municipio de Chía (FFEDME), el cual tendrá como objetivo brindar capital semilla y asesoría técnica a los proyectos de emprendimiento, y pequeños y medianos empresarios en Chía. Esto permitirá potencializar el desarrollo económico y brindar las herramientas adecuadas que permitan la estructuración de proyectos estables y duraderos.**

**Empleabilidad: Conscientes de la importancia de generar empleo en Chía, promoveremos el primer trabajo para jóvenes, brindándoles oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional. Además, fomentaremos la vinculación de jóvenes rurales y mujeres en sectores competitivos, creando espacios de igualdad y equidad. De igual forma, implementaremos un programa integral de capacitación y formalización para vendedores informales, brindándoles oportunidades de empleo digno y contribuyendo a la organización y desarrollo sostenible de nuestro municipio.**

**Turismo: Reconocemos el potencial que tenemos en turismo y le daremos valor a nuestra historia, a nuestros sitios turísticos y a nuestra cultura Muisca a través de rutas de ciclismo, de un corredor gastronómico y de artesanías locales, entre otros espacios de oportunidad que nos permitan trabajar con diferentes actores del sector cultural y posicionar a Chía como un destino turístico de renombre. Con el fin de dar cumplimiento a ello, estableceremos un Consejo Consultivo de Turismo que tenga representantes de la comunidad y expertos en el tema para asegurar la participación y toma de decisiones.**

**Siendo conscientes de la ubicación estratégica y los recursos del municipio, sabemos que somos los llamados a liderar la conformación de un clúster a partir de la floricultura como opción de turismo, brindando a los visitantes una experiencia única y enriquecedora. Asimismo, nuestra propuesta de Parque Metropolitano de Chía permitirá fomentar la cultura y turismo del municipio.**

**Asociatividad: Fomentaremos la creación de cluster turísticos, identificando los recursos y atractivos de nuestra región para potenciar el turismo y fortalecer la economía local. Además, promoveremos la asociatividad entre emprendedores, generando alianzas público-privadas que les brinden acceso a recursos y redes de contactos. Valoraremos y promoveremos la identidad cultural de Chía, reconociendo y difundiendo el patrimonio artesanal de nuestro municipio. Aprovecharemos espacios como la Casona Santa Rita y el proyecto de la tienda artesanal de Chía, para exhibir y vender las creaciones de nuestros talentosos artesanos, generando oportunidades económicas y preservando nuestras tradiciones.**

**Negocios verdes y economía circular: Nuestra visión para Chía incluye a la economía circular y a los negocios verdes como pilares del desarrollo sostenible. Nos comprometemos a identificar modelos en el ámbito público y privado, reestructurar unidades productivas y apoyar emprendimientos sostenibles. Buscaremos el aprovechamiento de materias primas sustentables, reduciendo el impacto ambiental y generando una cultura de recuperación y aprovechamiento de recursos.**

**Igualmente, implementaremos programas de capacitación en planes de negocios de Economía Circular en colaboración con las Secretarías de Ambiente y Desarrollo Económico.**

**MOVILIDAD  
  
Ordenamiento y Seguridad Vial: Chía necesita un ordenamiento vial que facilite la fluidez del tráfico, evite los congestionamientos, permita un adecuado desarrollo de infraestructura vial. Por eso, implementaremos un estudio integral de las vías de acceso y seguridad vial, con el objetivo de identificar las zonas críticas y proponer soluciones como la creación y apertura de nuevas vías. Además, seremos pioneros haciendo uso de la tecnología para optimizar la movilidad en nuestra ciudad, monitoreando el tráfico en tiempo real para identificar y resolver problemas de congestión. Nuestro objetivo es lograr una ciudad más fluida y segura, donde la movilidad sea una buena experiencia para todos.**

**Transporte masivo y urbano: En nuestro programa de gobierno, buscamos una movilidad más eficiente para todos los ciudadanos. Propondremos un acuerdo concertado con las empresas, usuarios, transportadores y empleados del servicio público, para desarrollar un sistema de transporte que responda a una mayor eficiencia en la prestación.**

**Mantenimiento de la malla vial: Mejoraremos la infraestructura vial con mantenimiento y construcción de ciclorrutas, recuperación de espacios públicos y alianzas público-privadas para vías regionales. Implementaremos un sistema de paraderos de transporte público eficiente y un plan integral de mantenimiento vial. Ampliaremos, construiremos y mejoraremos las vías para descongestionar puntos críticos de tráfico y fomentaremos el transporte alternativo y limpio. Transformaremos a Chía convirtiéndola en un municipio con movilidad eficiente.  
Infraestructura**

**Parque Metropolitano: En nuestro compromiso por preservar y embellecer a Chía, crearemos el gran Parque Metropolitano, el pulmón verde del Municipio y joya de la sabana. Este espacio público vibrante será el corazón latente de nuestra comunidad, donde la biodiversidad florecerá y el turismo se fusionará con la naturaleza en una oferta inigualable. Con extensión de aproximadamente 50 hectáreas, el Parque Metropolitano no solo será un espacio para la biodiversidad local, sino también un motor para el desarrollo económico. Contará con senderos peatonales, zonas verdes, áreas deportivas y culturales, parques infantiles, zonas de picnic y para mascotas, además de un corredor turístico. Será el lugar donde las familias se conectarán con la naturaleza y disfrutarán de un entorno mágico, mientras revitalizamos nuestra economía local a través del turismo y la recreación.**

**Equipamiento Municipal: Es clave contar con maquinaria y recursos adecuados para llevar a cabo el mantenimiento y desarrollo de nuestra infraestructura, por lo que es importante garantizar el adecuado funcionamiento y mantenimiento de la maquinaria de la Secretaría de obras públicas.**

**Estudios y diseños de ampliación de infraestructura vial para la movilidad: Nos comprometemos a realizar un estudio y plan maestro vial integral para Chía, estableciendo una Ruta hacia el Progreso. Mejoraremos la seguridad en nuestras vías con la reorganización de la señalización vial, la modernización del sistema de semaforización y la formulación de un Plan de Choque para el mantenimiento vial de las calles. Además, nos entusiasma anunciar la ejecución de obras fundamentales para nuestro desarrollo, como:**

**● Terminación de la Troncal de los Andes.  
● Gestionar la inclusión en el Plan de Desarrollo Departamental de la doble calzada Cota-Chía.  
● Estructuración del proyecto de la primera etapa de la Troncal de Cataluña.  
● Ampliación de la Avenida Pradilla, desde la glorieta de Mc Donalds hasta Centro Chía (Doble sentido).  
● Ampliación de los rangos de giros en los anillos viales de las veredas.  
● Estructuración del proyecto para la construcción de andenes en la vía a Guaymaral y la carrera novena.  
● Continuidad de la ciclorruta en la carrera 9.**

**Estas acciones garantizarán una movilidad más fluida y eficiente para todos los actores viales del municipio.**

**PLANEACIÓN  
  
Planos tipo: Crearemos un repositorio de diseños y planos tipo para la construcción y mejoramiento de viviendas propias, previamente aprobados y firmados. Facilitaremos la adquisición y remodelación de viviendas para familias de escasos recursos sin gastos adicionales ni demoras. Además, legalizaremos asentamientos humanos y desarrollaremos Proyectos Tipo con oferta de vivienda.**

**Revisión de la estratificación para la aplicación de encuesta SISBEN: En busca de un desarrollo económico inclusivo y equitativo, haremos una revisión de la estratificación socioeconómica del municipio, además de la ampliación de las encuestas del Sisbén. Nuestra meta es obtener un puntaje y medición adecuados y justos con la población, identificando de manera idónea a la población que realmente requiere apoyo, garantizando así que los beneficios y programas sociales lleguen de forma efectiva a quienes más lo necesitan.**

# QUINTA ACCIÓN Chía con gobernabilidad y confianza: Autoridad, seguridad y participación ciudadana

**La seguridad es fundamental para el desarrollo y bienestar en nuestro municipio. Reconociendo la necesidad de brindar tranquilidad y protección a nuestros ciudadanos, fortaleceremos y modernizaremos las capacidades operativas de nuestras fuerzas de seguridad locales, promoviendo una mayor coordinación y cooperación interinstitucional para la prevención del delito y la promoción de una cultura de denuncia activa y participativa.**

**Asimismo, la participación ciudadana será nuestra piedra angular para lograr una gestión transparente y comprometida con el bienestar. Juntos construiremos un municipio más inclusivo, donde la voz de cada ciudadano sea escuchada y considerada en la toma de decisiones, por lo que promoveremos y facilitaremos el acceso a la información pública, a través de mecanismos como espacios de diálogo, foros de discusión y herramientas digitales, que garanticen una comunicación fluida y efectiva entre los gobernantes y la ciudadanía.**

**SEGURIDAD  
  
Seguridad y Convivencia Ciudadana: Crearemos un sistema de seguridad sectorial y veredal que nos permitirá implementar estrategias efectivas y coordinadas, en donde cada sector tendrá un coordinador sectorial, patrulla, y oficiales de reserva que ayudarán a velar por la seguridad. Nos aseguraremos de promover la capacitación y profesionalización del personal de seguridad sectorial, garantizando su idoneidad y capacidad para enfrentar los desafíos específicos de cada ámbito, todo ello con el asesoramiento de oficiales de reserva, expertos en esta materia. Trabajaremos incansablemente para hacer de Chía un ejemplo de seguridad y convivencia ciudadana.**

**Centro Operativo de Emergencias de Chía: Estableceremos un centro operativo que permitirá dar una respuesta rápida y eficiente a los ciudadanos en situación de emergencia debido a su diseño. Asimismo, desde un punto centralizado recibirá y gestionará las llamadas de emergencia sin importar cual sea, ya que estaremos alineados con todas las entidades, tanto en seguridad como en salud, lo que va a permitir una acción inmediata para atender incidentes críticos. Buscando mejorar la seguridad ciudadana, se recibirán denuncias, sugerencias y quejas de la comunidad los 7 días de la semana, y nos aseguraremos de que estas líneas de atención estén respaldadas por personal capacitado y comprometido en brindar una respuesta oportuna y eficiente.**

**CRUE – Centro Regulador de Urgencias y Emergencias: Estableceremos las condiciones y requisitos necesarios para la creación de nuestro CRUE, con el objetivo de que se realice la coordinación y regulación al acceso de servicios de urgencias y la atención de salud implementando nuestro Sistema de Emergencias médicas, el cual es de vital importancia para garantizar la atención oportuna y adecuada de situaciones médicas críticas. Este sistema proporcionará asistencia médica rápida y eficiente en situaciones de emergencia que puedan poner en peligro la vida o la salud de una persona, y en otros escenarios como accidentes automovilísticos, ataques cardíacos, paros respiratorios, heridas graves y otras condiciones médicas críticas. La atención oportuna en estos casos puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte o prevenir daños mayores.**

**Unidad Municipal de Gestión del Riesgo: Reconociendo la importancia vital de contar con una instancia dedicada a la prevención, atención y manejo de desastres, crearemos nuestra Unidad Municipal de Gestión del Riesgo que garantizará la seguridad y protección de los ciudadanos del municipio de Chía. Nos comprometemos a impulsar y fortalecer capacidades para el conocimiento y reducción del riesgo, la articulación de estas estrategias con los procesos de desarrollo, y formularemos y coordinaremos la ejecución de un plan municipal para la gestión del riesgo de desastres, con seguimiento y evaluación periódica, fomentando la investigación, educación, comunicación y gestión del conocimiento en este ámbito.**

**Acceso a la Justicia y la Defensa Judicial: Priorizaremos el acceso a la justicia y la defensa judicial para garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la protección de los ciudadanos a través del uso de medios alternativos de resolución de conflictos, como la mediación y la conciliación. Nuestro objetivo es que cada persona en Chía tenga la posibilidad de acceder a un sistema de justicia transparente, imparcial y accesible, independientemente de su condición socioeconómica o situación legal. Además, impulsaremos la formación y capacitación de profesionales del derecho y personal judicial, garantizaremos la transparencia de los procesos, y estableceremos estrategias de prevención de daño antijurídico.**

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
  
Juntas de Acción Comunal: Promoveremos y fortaleceremos el trabajo conjunto con las JAC, reconociendo su labor en la procuración de las necesidades más sentidas de la comunidad, incentivaremos y apoyaremos la formación para el ejercicio de la democracia en cada individuo, fomentando el sentido de pertenencia frente a su comunidad y promoviendo la participación ciudadana activa. Nuestro objetivo es propiciar el desarrollo integral y sostenible de Chía, creando canales de comunicación fluidos y eficientes y generando procesos comunitarios autónomos de identificación, formulación, ejecución, administración y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo.**

**Consejos Consultivos: Fomentaremos la participación ciudadana, enriqueceremos la toma de decisiones en temas clave y, entendiendo la relevancia de contar con instancias asesoras que representen las voces y perspectivas de la comunidad en materia de ordenamiento territorial y política de población, crearemos secretarías técnicas para cada Consejo y garantizaremos la tecnicidad de su funcionamiento.**

**Presupuestos Participativos: Impulsaremos y fortalerecemos este mecanismo para involucrar a la sociedad en la toma de decisiones y priorización de recursos, entendiendo la importancia de este proceso democrático que permite a las autoridades locales y a la población organizada decidir conjuntamente el destino y la prioridad de un porcentaje de los recursos públicos. Mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos, garantizando que se destinen a las prioridades identificadas por la comunidad.**

# SEXTA ACCIÓN Chía activa: Conectando la vivencia cultural y deportiva

**El fortalecimiento de la cultura, el deporte y la recreación son fundamentales en el desarrollo integral de las personas y en la construcción de sociedades más activas, equitativas y saludables. Por ello, nos comprometemos a impulsar políticas y programas que fomenten la valoración y preservación de la identidad cultural local, así como el acceso igualitario a las expresiones artísticas y tradiciones que enriquecen el tejido social.**

**Asimismo, promoveremos la práctica del deporte como herramienta para el desarrollo físico, mental y emocional de los ciudadanos, incentivando la participación de jóvenes y adultos en diversas disciplinas.**

**Abarcamos la creación de espacios, como el Parque Metropolitano, que facilitará tener espacios culturales y actividades recreativas, deportivas e inclusivas, con el uso de la Lengua de Señas Colombiana, que fomenten la convivencia y el esparcimiento, promoviendo un sentido de comunidad y pertenencia en el municipio, garantizando la adecuada inversión de recursos en infraestructuras culturales, deportivas y recreativas, así como el apoyo a talentos locales y la organización de eventos culturales y deportivos que fortalezcan la identidad del municipio y fomenten el turismo cultural y deportivo.**

**CULTURA y RECREACIÓN  
  
Alcaldía a tu conjunto /empresa: Con la iniciativa “La Alcaldía a tu conjunto” buscamos acercar las actividades culturales, deportivas y recreativas a los ciudadanos de Chía, promoviendo la participación activa de los residentes en su propio entorno. Promoveremos el conocimiento y valoración de la riqueza cultural del municipio e impulsaremos iniciativas deportivas que fomenten el trabajo en equipo y la adopción de hábitos saludables, propiciando una mayor integración entre los diferentes sectores de la comunidad, brindándoles oportunidades para el desarrollo personal y comunitario desde una cultura descentralizada, lo cual implica cambiar el orden establecido para que desde la visión comunitaria se construya integralmente el buen vivir para todos los habitantes, situación que nos conduce a plantear la cultura como necesidad básica de convivencia cotidiana.**

**Creación del Instituto de la Cultura: El instituto es una iniciativa destinada a fortalecer y enriquecer la oferta cultural en el municipio. Reconocemos la importancia de promover y preservar la riqueza cultural de la región, así como el valor de la identidad local y las tradiciones arraigadas en las veredas y zonas rurales del municipio. A través de una oferta más específica y diversa, buscaremos fomentar la participación activa de la comunidad en actividades culturales, como festivales, exposiciones, muestras artísticas y actividades formativas, que reflejen la riqueza y diversidad cultural del municipio. Nuestra visión abarca el fortalecimiento de la identidad local y el sentido de pertenencia en las zonas rurales a través de la descentralización, así como la promoción del talento artístico y cultural que existe en estos espacios.**

**Adquisición colegio María Auxiliadora: La adquisición del colegio ofrecerá un espacio de cultura en el municipio a través del teatro, enriqueciendo la vida cultural, fortaleciendo el sentido de pertenencia y contribuyendo al desarrollo artístico de la comunidad.**

**Cultura Ciudadana: Nos comprometemos a implementar estrategias integrales que fomenten valores como el respeto, la tolerancia, la convivencia pacífica, la solidaridad y la responsabilidad ciudadana, empoderando a la ciudadanía como agentes activos del cambio, promoviendo la participación ciudadana en la toma de decisiones y la construcción colectiva de soluciones a los desafíos que enfrenta el municipio. Buscamos generar un cambio cultural que impacte positivamente en la calidad de vida de los habitantes de Chía, fomentando una ciudadanía comprometida con el cuidado del espacio público, la preservación del medio ambiente y el respeto por los derechos de los demás.**

**Infraestructura cultural: Reconocemos la importancia de contar con espacios adecuados y accesibles que fomenten la expresión artística, la participación cultural y el enriquecimiento de la identidad local. Impulsar proyectos de mejoramiento y ampliación de horarios para los espacios culturales, como teatros, centros culturales, bibliotecas y escenarios al aire libre, que propicien el encuentro entre la comunidad y las diversas manifestaciones artísticas. Cultivaremos un entorno propicio para el desarrollo de talentos locales y la promoción de iniciativas culturales que reflejen la diversidad y riqueza cultural de Chía.**

**DEPORTES**

**Apoyo a delegaciones de deportistas en el municipio: Fortaleceremos las delegaciones deportivas locales, brindándoles el apoyo necesario para que puedan competir a nivel regional, nacional e internacional. Esto incluirá la asignación de recursos para mejorar la infraestructura deportiva, la dotación de implementos y materiales necesarios para el entrenamiento y la competición, así como el establecimiento de programas de formación y capacitación para los deportistas y entrenadores.**

**Aspiramos a crear un ambiente propicio para el desarrollo del talento deportivo en Chía, promoviendo la participación activa de la juventud y la comunidad en general en actividades físicas y recreativas. Con enfoque en liderazgo y resultados, nuestro objetivo es potenciar el rendimiento de nuestras delegaciones deportivas, posicionando a Chía como un referente en el ámbito deportivo.**

**Polideportivos e infraestructura abierta al público: Priorizaremos la contratación de profesores de deportes altamente capacitados en los polideportivos municipales, con el objetivo de brindar una oferta deportiva variada y de calidad a todos los ciudadanos. Nos comprometemos a mantener los polideportivos abiertos al público y a optimizar el uso de la infraestructura deportiva, ofreciendo programas y actividades para todas las edades y niveles de habilidad, y promoviendo un estilo de vida activo y saludable.**

**Deportistas de alto rendimiento: Buscamos brindar un apoyo sólido y consistente a los atletas que se destacan en sus disciplinas y representan a Chía a nivel municipal, nacional e internacional. Las acciones propuestas incluyen fortalecer el rendimiento deportivo en escuelas de formación, brindar apoyo y reconocimiento a estudiantes con alto rendimiento deportivo, así como establecer estrategias para que se utilicen los equipos adquiridos en años anteriores y el talento local de la comunidad.**

**Nuevas tendencias deportivas: Impulsaremos y respaldaremos a aquellos ciudadanos que practiquen disciplinas deportivas menos convencionales como BMX , downhill y esgrima, capacitando a profesores para que estén preparados y actualizados en nuevas tendencias. Además, implementaremos programas y estrategias de aprovechamiento del tiempo libre que, además de promover la diversión y la recreación, prevengan el consumo de sustancias psicoactivas.**

**¡Juntos podemos volver a encauzar a Chía hacia un futuro de progreso y oportunidades!  
  
En este programa de gobierno, hemos tejido sueños conjuntos en acciones concretas para construir un municipio que brille con esperanza y equidad. Cada propuesta es una semilla de cambio, y solo con nuestro compromiso y trabajo arduo, veremos florecer resultados extraordinarios.  
Es momento de actuar, de inspirarnos, de dejar huellas en el camino hacia una comunidad más próspera y sostenible. Con el corazón en la mano, quiero invitar a cada ciudadano de nuestro municipio a sumarse a este gran proyecto, donde la unión y la determinación nos llevarán a alcanzar nuevas alturas. Juntos, y de la mano de Dios, haremos historia en Chía.**

**¡Es hora de actuar y construir el mañana que merecemos!**